

ACUERDO DE ADJUDICACIÓN

Tras los trámites previstos en los pliegos y en la normativa de contratación pública en la licitación referida a la **Contratación del servicio de transporte de pacientes de los centros asistenciales de FREMAP, Mutua Colaboradora con la Seguridad Social Nº61 en Cataluña.** con número **LICT/99/029/2021/0139** y presentada de forma adecuada la documentación solicitada a los licitadores propuestos se

ACUERDA:

Adjudicar este expediente conforme a la/s propuesta/s con mejor relación calidad-precio, que se indica/n a continuación:

Lote	Título	Licitador	Importe de Adjudicación para la duración inicial del contrato (Impuesto/s indirecto/s no incluido/s)	Puntuación total
1	Contratación del servicio de transporte de pacientes en ambulancia de los centros asistenciales de FREMAP, Mutua Colaboradora con la Seguridad Social nº61, en Valles (Rubí + Sabadell): Vallès Oriental, Vallès Occidental, Osona, Berguedà y Bages.	La Pau, SCC	172.144,48 €	100,00 puntos
2	Contratación del servicio de transporte de pacientes en ambulancia de los centros asistenciales de FREMAP, Mutua Colaboradora con la Seguridad Social nº61, en Garraf, Baix Llobregat la poblacion de Hospitalet de Llobregat.	La Pau, SCC	355.986,10 €	100,00 puntos
3	Contratación del servicio de transporte de pacientes en ambulancia de los centros asistenciales de FREMAP, Mutua Colaboradora con la	La Pau, SCC	153.305,64 €	100,00 puntos

	Seguridad Social nº61, en Maresme, excluyendo las poblaciones de El Masnou, Montgat, Teia, Alella y Tiana.			
5	Contratación del servicio de transporte de pacientes en ambulancia de los centros asistenciales de FREMAP, Mutua Colaboradora con la Seguridad Social nº61, en Tarragona, Reus y Tortosa.	SERVICIOS DE EMERGENCIAS MÉDICAS DE CASTELLÓN	39.840,00 €	89,00 puntos
6	Contratación del servicio de transporte de pacientes en ambulancia de los centros asistenciales de FREMAP, Mutua Colaboradora con la Seguridad Social nº61, en Lleida.	BLUE MOBILITY & HEALTHCARE SERVICES, S.L.	22.030,56 €	84,37 puntos
7	Contratación del servicio de transporte de pacientes en ambulancia de los centros asistenciales de FREMAP, Mutua Colaboradora con la Seguridad Social nº61, en Girona.	La Pau, SCC	10.883,28 €	99,40 puntos
8	Contratación del servicio de transporte de pacientes en otros medios de los centros asistenciales de FREMAP, Mutua Colaboradora con la Seguridad Social Nº61, en Rubí, Terrassa, Sant Cugat del Vallès, Castellbisbal, Viladecavalls, Valldoreix, Gallifa, Matadepera, Rellinars, Sant Llorenç Savall, Ullastrell y Vacarisses.	TELE TAXI EGARA SDAD COOP CATALANA LTDA	84.248,62 €	100,00 puntos
9	Contratación del servicio de transporte de pacientes en otros medios de los centros asistenciales de FREMAP, Mutua Colaboradora con la Seguridad Social Nº61, en Sabadell, Sant Quirze del Vallés, Castellar del Valles, Barbera del Vallés, Badia del Vallés, Montcada i Reixach, Ripollet, Cerdanyola del	CENTRAL TAXI TELECOM SL	114.636,70 €	100,00 puntos

	Vallès, Santa Perpetua de la Mogoda, Palau Solità i Plegamans, Sentmenat, Polinyà y La Llagosta.			
11	Contratación del servicio de transporte de pacientes en otros medios de los centros asistenciales de FREMAP, Mutua Colaboradora con la Seguridad Social Nº61, en Sant Boi, Baix Llobregat Sur y Comarca del Garraf.	JOINUP GREEN INTELLIGENCE, S.L.	66.464,00 €	100,00 puntos
13	Contratación del servicio de transporte de pacientes en otros medios de los centros asistenciales de FREMAP, Mutua Colaboradora con la Seguridad Social Nº61, en Mataró, Maresme Norte, Centro y Sur.	GITAXI SOCIEDAD LIMITADA	29.874,16 €	89,00 puntos
14	Contratación del servicio de transporte de pacientes en otros medios de los centros asistenciales de FREMAP, Mutua Colaboradora con la Seguridad Social Nº61, en Barcelona dentro y fuera del Área Metropolitana.	CENTRAL TAXI TELECOM SL	290.632,00 €	96,50 puntos
15	Contratación del servicio de transporte de pacientes en otros medios de los centros asistenciales de FREMAP, Mutua Colaboradora con la Seguridad Social Nº61, en Tarragones y Baix Penedes.	CENTRAL TAXI TELECOM SL	175.363,00 €	79,00 puntos
16	Contratación del servicio de transporte de pacientes en otros medios de los centros asistenciales de FREMAP, Mutua Colaboradora con la Seguridad Social Nº61, en Baix Camp, Alt Camp, Conca Barbera y Priorat.	Jose Yeste Castaño	87.000,82 €	59,00 puntos
17	Contratación del servicio de transporte de pacientes en otros medios de los centros asistenciales de FREMAP,	Terres de l Ebre Taxi SL	136.340,10 €	49,00 puntos

	Mutua Colaboradora con la Seguridad Social N°61, en Terres de l'Ebre: Terra Alta, Montsiá, Baix Ebre y Ribera d'Ebre.			
18	Contratación del servicio de transporte de pacientes en otros medios de los centros asistenciales de FREMAP, Mutua Colaboradora con la Seguridad Social N°61, en Lleida, toda la provincia exceptuando Girona y las poblaciones incluidas en un radio de 35 km alrededor.	ASSOCIACIO PROVINCIAL D'AUTOTAXI DE LLEIDA.	313.182,74 €	100,00 puntos
19	Contratación del servicio de transporte de pacientes en otros medios de los centros asistenciales de FREMAP, Mutua Colaboradora con la Seguridad Social N°61, en Girona y poblaciones cercanas dentro de un radio de 35 Km.	ASSOCIACIO PROVINCIAL D'AUTOTAXI DE LLEIDA.	57.369,48 €	100,00 puntos

Asimismo, dar a la adjudicación la publicidad pertinente de conformidad con lo establecido en la normativa de contratación.

También notificar la adjudicación a todos los licitadores que han presentado propuesta, motivando para cada uno de los lotes las características y ventajas de su proposición determinantes de que haya sido seleccionada o no su oferta.

Esta información está disponible en el informe de valoración publicado en el perfil de contratante de FREMAP, que recoge la valoración realizada siguiendo los criterios de adjudicación establecidos en los pliegos y que detalla:

- En relación con los candidatos descartados, la exposición resumida de las razones por las que se haya desestimado su candidatura.
- Con respecto a los licitadores excluidos del procedimiento de adjudicación (en su caso), los motivos por los que no se haya admitido su oferta, que ya se les comunicó en la notificación de exclusión.
- Un desglose de las valoraciones asignadas a los distintos licitadores, incluyendo al adjudicatario.
- En todo caso, el nombre del adjudicatario, las características y ventajas de la proposición del adjudicatario determinantes de que haya sido seleccionada la oferta de este con

preferencia respecto de las que hayan presentado los restantes licitadores cuyas ofertas hayan sido admitidas; y, en su caso, el desarrollo de las negociaciones o el diálogo con los licitadores.

- Se podrán consultar las ofertas presentadas en el PLEF, en el detalle de la licitación.

Por último, proceder a formalizar los contratos correspondientes al presente expediente de licitación dentro de los plazos establecidos en la normativa de contratación.

El lote 4 continua su tramitación.

Los lotes 10,12 y 20 han resultado desiertos

Contra el presente acuerdo de adjudicación, en aquellos supuestos en los que la normativa de contratación pública así lo prevea, cabe recurso especial en materia de contratación ante el Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales.

Contra aquellos actos que no sean susceptibles de recurso especial en materia de contratación ante el Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales, cabe impugnar en vía administrativa ante la Dirección General de Ordenación de la Seguridad Social.

Majadahonda, a **11 de abril de 2022**.

Fdo.: Jesús María Esarte Sola.

Cargo: Director Gerente.